

EDICTO

Nº Edicto: 14776

Carátula: SAEZ JOSE LUIS C/ ACEVEDO GUZMAN OTILIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:RO-42503-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6275

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a la demandada ACEVEDO GUZMAN OTILIA y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble individualizado como Parcela 10A de la Manzana 591, NC. 05-1-D-791-10A, solar 20, Tomo 653, Folio 157, Finca N° 25912, sito en calle Piedra Buena 1040, General Roca, Provincia de Río Negro, por el término de DIEZ días a fin de que comparezca a estar a derecho en autos RO-42503-C-0000 SAEZ JOSE LUIS C/ ACEVEDO GUZMAN OTILIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 13 de diciembre de 2023. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.